Nueva normativa sobre Legionela – RD 487 / 2022

JUSTIFICACIÓN

Con fecha de junio de 2022 se ha publicado el nuevo RD 487/2022 que sustituye al anterior 865/2003 sobre los requisitos sanitarios requeridos para la prevención y control de la legionelosis. En este curso se revisarán los criterios iniciales y los cambios que este nuevo RD incorpora y/o modifica sobre el RD anterior.

OBJETIVOS

Actualizar los requerimientos sanitarios para el control de la legionelosis

Preparar a los responsables de mantenimiento para modificar sus estrategias y controles para el cumplimiento del RD.

CONTENIDOS

MÓDULO 1 (32 horas)

- **Módulo 1-1:** La bacteria, transmisión y contagio (12h)
- **Módulo 1-2:** Tratamiento y medidas preventivas (20h)

MÓDULO 2 (48 horas)

- **Módulo 2-1:** R.D. 487/2022 Normativa Legal (5h)
- **Módulo 2-2:** Normas técnicas de prevención (NPT's) (4h)
- **Módulo 2-3:** Circuito de Agua Caliente Sanitaria (3h) *(Nota: Se realizará en streaming grabado)*
- **Módulo 2-4:** RD 487 Normativa de Prevención (8h)
- **Módulo 2-5:** Cambios principales en el RD 487 (16h)

80 horas / 4 semanas	**Nivel de profundidad: Intermedio***	**Modalidad:** *e-learning*	**Ampliar información:** web: www.ingenierosformacion.com e-mail: secretaria@ingenierosformacion.com Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

El control de la *Legionella* y la prevención de la legionelosis es un pilar clave en la salud pública y el mantenimiento industrial. Con la entrada en vigor del **RD 487/2022**, el marco normativo ha cambiado sustancialmente, introduciendo nuevas exigencias técnicas que todo profesional debe dominar.

En este curso se revisarán en profundidad los conceptos esenciales sobre la bacteria, sus mecanismos de transmisión y las estrategias de prevención y tratamiento, poniendo el foco en las **instalaciones con mayor riesgo de afectación**.

El núcleo de la formación se centrará en el análisis exhaustivo del nuevo **RD 487/2022**, desgranando sus **diferencias clave con la anterior normativa (RD 865/2003)** para que aprendas a adaptar con éxito los planes de control actuales.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación (https://www.ingenierosformacion.com).

Carga lectiva

80 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
10 de Septiembre de 2026	7 de Octubre de 2026	5 de Octubre de 2026	1 de Noviembre de 2026

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 320€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para **Colegiados**

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 160€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios pertenecientes a una entidad adherida y miembros de AERRAAITI, **siempre que contraten el curso a título individual**.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 240€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales **que estén adheridos a la plataforma** o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las condiciones del programa de becas, teniendo **un 25% de descuento adicional** acumulado con el descuento para Colegiados, **totalizando un 75% de descuento**. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 8€	Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 80€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 160€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 80€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

El curso esta destinado a todos los profesionales dedicados al mantenimiento de las instalaciones donde puede ser mas frecuente la posibilidad de afectación de la Legionela, así como a todos los responsables de estas instalaciones y en general a todos aquellos que quieran tener un puedan tener en este momento o en el futuro actividad en industrial o instalaciones que por el uso del agua puedan tener posibilidad de contaminarse de esta bacteria.

Requisitos previos necesarios:

No se necesita ningún requerimiento previo para la realización de este curso

Software

Requisitos de Hardware:

PC con Office

Justificación

En junio de 2022 se publicó el **Real Decreto 487/2022**, una normativa que sustituye de manera definitiva al antiguo RD 865/2003 y que regula los requisitos sanitarios esenciales para la prevención y el control de la legionelosis.

Dado que este nuevo marco legal introduce cambios profundos en las responsabilidades, analíticas y planes de control, **la actualización profesional ya no es opcional, sino obligatoria**. Este curso se justifica como la herramienta idónea para que los técnicos e ingenieros revisen los criterios iniciales, comprendan exactamente qué exigencias se han modificado o incorporado, y garanticen el cumplimiento legal estricto en cualquier instalación.

Objetivos

Actualizar los requerimientos sanitarios para el control de la legionelosis

Preparar a los responsables de mantenimiento para modificar sus estrategias y controles para el cumplimiento del RD.

Docente

JOSEP ENRIC MAÑÉ LORAN

Ingeniero Técnico Industrial. Profesor Asociado de la URV desde 1999. Vida laboral a Ingenierías, Área de SQEH. Director de empresa dedicada a la logística de los productos químicos. Profesional en alta dirección. Director Máster en Dirección de Operaciones Logísticas

Image not found or type unknown

ANGEL GUTIÉRREZ DE LAMA

Profesor Asociado de la URV desde 2002. Vida laboral: Dirección de procesos, producción y proyectos en la industria química del petróleo y petroquímicos. Profesional en alta dirección. Profesor del Máster en Dirección de Operaciones Logísticas.

Image not found or type unknown

Contenido

Modulo 1 32h

- La bacteria 2h
- Síntomas 2h
- Transmisión / Contagio 3h
- Prevención y Tratamiento 3h
- Instalaciones con posibilidad de afectación 4h
- Parámetros de actividad bacteriana 4h
- Medidas de control profundidad 4h
- Normas técnicas de prevención (NPT's) 10h

Modulo 2 48h

- R.D. 487/2022 18h
- Plan sanitario (PSL) 4h
- Plan Prevención y control legionela (PPCL) 6h
- Formación para acreditación (Art, 18) 6h
- Tablas modificaciones respecto RD anterior 14h

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning. (https://www.ingenierosformacion.com/campus/)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.ingenierosformacion.com) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en “Mis Matrículas” podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc…).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado “Mis matrículas” en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@ingenierosformacion.com o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico empresas@ingenierosformacion.com.